

De acuerdo a la Res. C.D N° 055/14 (Reglamento Interno de la FCAyF para cubrir cargos de Ayudante Alumno), los requisitos para inscribirse a un cargo de Ayudante Alumno son los siguientes:

- 1) a) Ser alumno regular de la Facultad de Cs. Agrs. y Ftiles.
b) En caso de alumnos regulares de otras Unidades Académicas, deben presentar una nota dirigida al Profesor responsable del curso objeto del concurso solicitando su aceptación como postulante

- 2) Tener aprobada la asignatura en la cual se realiza el llamado a concurso (alumnos de esta Facultad) o tener aprobada asignatura/s equivalente/s en sus contenidos (alumnos de otras Unidades Académicas de la Universidad).